CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes dos de agosto del dos mil diez y nueve , en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calle Cacha Lote # 60 y Puruhaes sector Fajardo de esta ciudad del Cantón Rumiñahui, comparecen por una parte los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO portadores de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 y 170883242-1, casados entre sí, en calidad de "CEDENTES" y por otra parte el señor NARVAEZ GALARRAGA MARCO VINICIO y MAYRA ALEXANDRA BRAVO RECALDE portador de la cedula de ciudadanía No.-171543129-0 Y 171698964-3 , casados entre sí en calidad de "CESIONARIO" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- los señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS Y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, son propietarios del sesenta y seis acciones numeradas de la 01 hasta la 66 de diez dólares americanos cada una fincados en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- LOS CEDENTES señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS Y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, por medio del presente contrato CEDE UNA DE LAS ACCIONES que mantienen en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor del CESIONARIO señor: NARVAEZ GALARRAGA MARCO VINICIO Y MAYRA ALEXANDRA BRAVO RECALDE

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy viernes 02 de Agosto del 2019

CEDENTE

Sr. WILLIAM PAGUILAR V.

CI: 091420314-G

Sra. ROSARIO BASTIDAS M.

CI: 170883242-1.

CECIONARIO

Sr. NARVAEZ G MARCO V.

CI: 171543129-0

Sra. MAYRA A BRAVO R.

CI: 17/698964-3



























